



## DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

### COSTO DE LA NO OBJECCION A USO DE SUELO

- 1-Si es residencial y en el casco urbano y no sobrepasa los tres niveles costara **RD\$ 3,000.00**, si es comercial **RD\$ 5,000.00**.
- 2-Si es residencial y en el casco urbano y sobrepasa los tres niveles costara **RD\$ 5,000.00**, si es comercial **RD\$ 10,000.00**.
- 3-Si es residencial y fuera del casco urbano y no sobrepasa los tres niveles costara **RD\$ 1,000.00**, si es comercial **RD\$ 2,000.00**.
- 4-Si es residencial y fuera del casco urbano y sobrepasa los tres niveles costara **RD\$ 3,000.00**, si es comercial **RD\$ 5,000.00**.
- 5-Si es un colmadon, Drink o Discoteca costara **RD\$ 50,000 pesos**.
- 6-Restaurantes 10,000.00 pesos.

### COSTO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

- RD\$ 125.00 pesos el M2**, si el proyecto es residencial y es realizado dentro del casco urbano.
- RD\$ 250.00 pesos el M2** si el proyecto es comercial y es realizado dentro del casco urbano.
- RD\$ 75.00 pesos el M2**, si el proyecto es residencial y es realizado fuera del casco urbano.
- RD\$ 150.00 pesos el M2**, si el proyecto es comercial y es realizado fuera del casco urbano.

### LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO PARA LAS ESTACIONES DE GASOLINA, GLP Y VENTA DE AGUA, COSTARA.

**RD\$ 800,000.00 pesos** estaciones de gasolina.

**RD\$ 500,000.00 pesos** estaciones de glp.

**RD\$ 75,000.00 pesos** estaciones de venta de agua.

### OTROS IMPUESTOS

No objeción a uso de suelo, para Pozos filtrante.	RD\$ 5,000.00
Rotura y reparación de aceras y contenes.	RD\$ 1,000.00
Rotura y reparación de asfalto.	RD\$ 3,000.00
Letreros al aire libre en estructuras metálicas.	RD\$ 200.00 pie2
Cruza calles.	RD\$ 500.00 mensual
Vallas de venta de publicidad de 70 pies2 o menos.	RD\$ 10,000.00 anual
Vallas de venta de publicidad de 71 a 90 pies2.	RD\$ 15,000.00 anual
Vallas de venta de publicidad de 91 pies2 o más.	RD\$ 20,000.00 anual
Instalaciones de antenas de telecomunicaciones .	RD\$ 2,000.00 pie lineal